REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/16438

A: 1 6 AGO 93

P.A.A. R.C.A. R.C.A. M.L.P. M.T.O. EDEC

ANTECEDENTES

EVENTO

CLASE MAGISTRAL DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA.

TEMA

Modernización del Estado

LUGAR

: Escuela de Administración Pública de la Universidad de Chile

DIRECCION

: Calle Compañía N° 1413 (esquina Amunátegui)

FECHA

: 30 de agosto de 1993

HORA

18 horas

ARCHIVO

DURACION

: Una hora

PUBLICO

Profesores y alumnos de la Escuela (300 personas aprox.)

COORDINADORES

- a) Humberto Ledezma

 Director de la Escuela

 Fono 6953870 Fax 6711725
 - b) Francisco Aedo Presidente del C. de Alumnos Fono 6953870

AUTORIDADES A INVITAR

Rector de la U. de Chile
Director Instituto de Ciencia Política
Ministro de Justicia
Ministro del Interior.
Ministro de Relaciones Exteriores

CONTENIDOS DE LA CLASE

MAGISTRAL

: Se adjunta

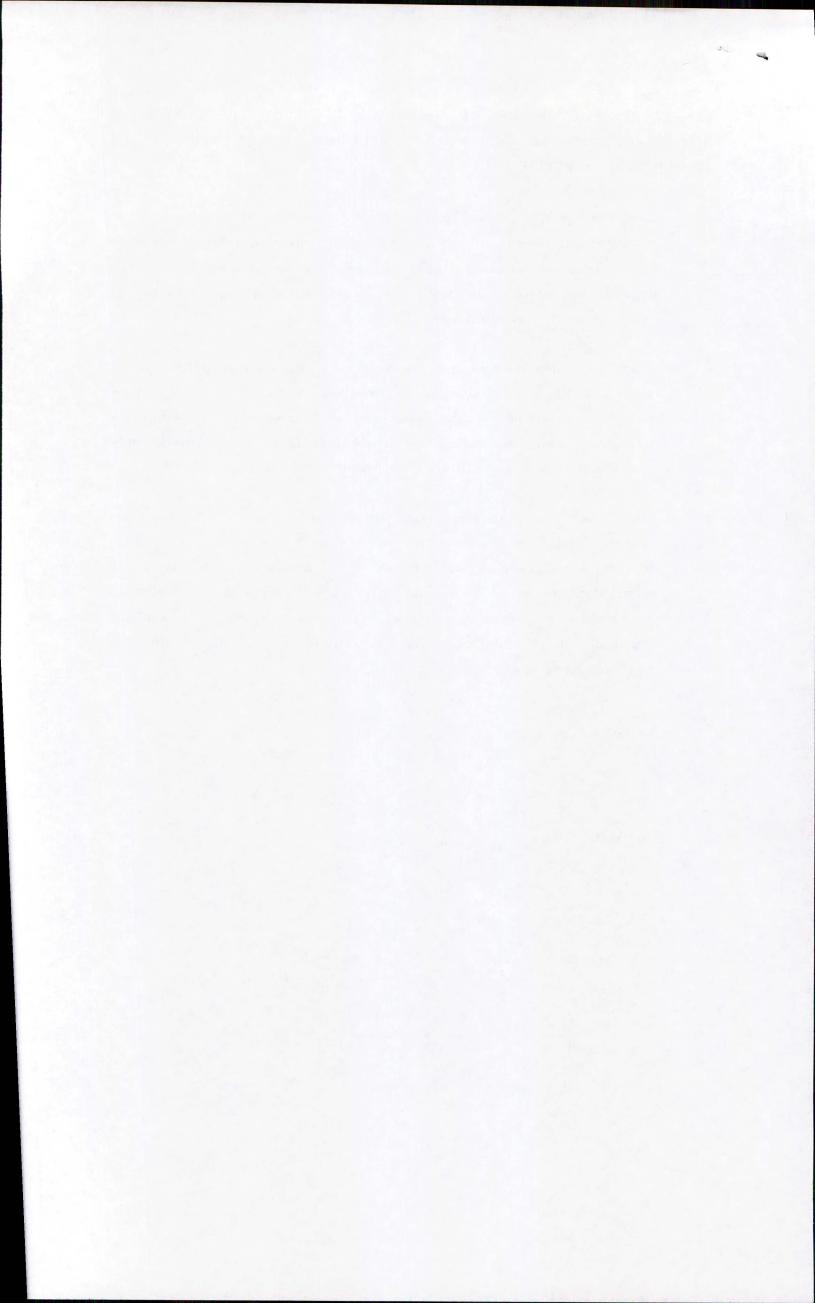
ARCHIVO

ESQUEMA DE CONTENIDOS PROPUESTO PARA LA CLASE
MAGISTRAL DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

- 1. EL PRESIDENTE HACE RECUERDOS DE SU VINCULACION CON LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y CON LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA.
 - a) El Presidente de la República, por tradición, ha sido y es Patrono de la Universidad de Chile.
 - b) El Abogado Patricio Aylwin fue, por largos años, profesor de esta Universidad en la asignatura de Derecho Administrativo.
 - c) En el año 1990, siendo candidato a la Presidencia de la República, concurrió, por invitación de la Escuela de Administración Pública, a una mesa redonda en la que representantes de distintos partidos políticos expusieron sus planteamientos sobre la reforma y modernización de la administración del Estado. Este evento, realizado en la Casa Central de la Universidad de Chile, contó con la presencia, entre otros, del actual Ministro de Relaciones Exteriores y del actual senador don Ricardo Núñez.



- 2. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECUERDA LOS CONTENIDOS DE SU PROGRAMA DE GOBIERNO EN RELACION CON EL TEMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- a) La Concertación de Partidos por la Democracia, al proponer a la ciudadanía su programa de gobierno, tuvo presente el tema de la administración del Estado, ya que de la calidad de funcionamiento de ésta depende en parte importante el éxito de cualquier gobierno.
- b) Especial importancia se concedió al desarrollo regional y comunal, ya que precisamente en esos ámbitos la gente debe encontrar solución a sus problemas. Al respecto, se proponía acentuar los procesos de descentralización, transfiriendo a intendencias y municipios una mayor capacidad de gestión.
- c) Todos pueden apreciar que, en relación con lo propuesto anteriormente, mucho se ha avanzado, tanto en el ámbito de la legislación como en su implementación, lo que ha permitido contar ahora con una institucionalidad regional, con nueva y mayor competencia y con un sistema municipal adecuado para conocer las demandas ciudadanas, en un proceso democrático.



- 3. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANUNCIA LAS PRIORIDADES ACTUALES EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- a) En el mes de Abril de 1993, se envió a cada uno de los Ministros de Estado una instrucción presidencial que fijó las prioridades y responsabilidades de cada uno de ellos respecto de la modernización de la administración pública, respecto de cinco grandes temas.
- b) La primera área de prioridades se refirió a reformas jurídicoadministrativas, entre las que destacan la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República; el proyecto de ley que modifica y perfecciona el Estatuto Administrativo, la ley de procedimientos administrativos y aquélla que regula lo contencioso administrativo.
- c) Políticas respecto del personal público, identificando mecanismos e incentivos que, siendo compatibles con la política general respecto la carrera funcionaria y remuneraciones del sector público, contribuyeron, efectivamente, a resolver problemas detectados.
- d) La tercera área de prioridades fue el estudio y propuestas de cambio en la macro estructura del Estado, respecto de sectores seleccionados a partir de las duplicaciones, vacíos, conflictos de competencia y recargos excesivos de funciones en determinados ministerios, como de ineficiencias en los procesos de toma de decisiones que se hayan detectado en este período.
- e) La cuarta área de prioridades fue el apoyo y fortalecimiento del proceso de descentralización, considerando los desafíos y problemas que enfrentará la gestión de los gobiernos regionales y locales.
- f) Propuestas de mejoramiento de la gestión pública relacionadas con los procedimientos administrativos, programas de capacitación y, especialmente, la atención de los usuarios.



- 4. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INFORMA LA REALIZACION DE UN DIAGNOSTICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CHILENA, TRABAJO QUE SE ENCARGARA A LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.
- a) El Ministro del Interior ha decidido encargar a la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Chile la elaboración de un Diagnóstico de la Administración Pública Chilena en 1993, mediante una técnica que permite conocer la opinión fundamentada de las principales autoridades, usuarios, legisladores y jueces, respecto de las áreas más importantes del funcionamiento de la administración, tanto a nivel nacional, regional o local.
- b) La supervisión general de este trabajo encargado a la Universidad de Chile será responsabilidad de los ministerios de Interior, de Hacienda y la Secretaría General de la Presidencia.
- c) Este trabajo entregará información fundamental respecto del desarrollo y transformaciones futuras de la administración pública chilena y es una muestra más de la permanente colaboración que debe haber entre las instituciones de gobierno y la capacidad técnica de la cual la Universidad es depositaria, garantizando un trabajo objetivo y técnicamente confiable.

ALBOGAÇIA DE LA REPÚBLICA * H. -KGO 1993